



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
ACTA CONSEJO DE FACULTAD

Código: FO-FDO-01-00

Versión: 01

Fecha:

1. IDENTIFICACIÓN

Tipo de reunión	Comité	Consejo	x	Área	Otro
Nombre del tipo de reunión	CONSEJO DE FACULTAD				
Número del acta	ACTA 461				
Fecha	13 de marzo de 2017 (LUNES)				
Hora inicio	13:00 horas				
Hora finalización	15:40 horas				
Lugar	Facultad de Odontología				

2. ASISTENTES:

Doctora ANGELA MARÍA FRANCO C.	Presidenta
Doctor CARLOS MARTÍN ARDILA MEDINA	Secretario
Doctor JORGE LUIS SIERRA LOPERA	Jefe Depto. Atención Odontológica Integrada
Doctora LEONOR VICTORIA GONZÁLEZ P.	Jefa Departamento Estudios Básicos
Doctor DAVID ARBOLEDA TORO	Jefe Centro de Investigaciones
2.1 INVITADOS:	
2.2 AUSENTES:	
Estudiante JUAN DIEGO VELEZ GIL	Representante de los Estudiantes
Doctor GONZALO JARAMILLO D.	Asesor para Desarrollo Curricular y Docente
2.3 SIN NOMBRAR:	
Representante Profesoral	
Representante de los Egresados	

3. ORDEN DEL DÍA

1.	Verificación del Quórum.
2.	Consideración del orden del día.
3.	Informe de la Decana.
3.1	Informe del Consejo Académico.

3.2	Asuntos de la Facultad.
4.	Asuntos de las Representaciones.
4.1	De los Egresados.
4.2	De los Profesores.
4.3	De los Estudiantes.
5.	Aprobación de acta 460
6.	Del Comité de Asuntos Profesorales:
6.1	Resolución 60 del Comité de Asuntos Profesorales del Consejo Académico, del 25 de mayo de 2016 sobre ascenso en el escalafón de la profesora Lucía Victoria Bernal de J. a la categoría de Profesora Titular.
6.2	Resolución 130 del Comité de Asuntos Profesorales del Consejo Académico, del 30 de noviembre de 2016 sobre ascenso en el escalafón del profesor Luis Miguel Ramírez A. a la categoría de Profesor Titular.
7.	Candidato Excelencia Docente 2017 Información presentada por la Coordinadora de Pregrado
8.	Del Coordinador del Posgrado de Ortopedia Maxilar, aclaración de comunicado del Consejo de Facultad del 27 de febrero de 2017 sobre aval para la apertura de la nueva cohorte.
9.	De los Jefes de Departamento:
9.1	Borrador de resolución por medio de la cual se establecen los criterios generales de la convocatoria pública para actualizar el Banco de Hojas de Vida de los aspirantes a desempeñarse como Profesores Ocasionales o de Cátedra en la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia a partir del semestre 2017-2
9.2	Informe de Evaluación Profesoral.
9.3	Solicitud de excepción de título y de jubilación para la celebración de un contrato de cátedra de un jubilado para el programa de pregrado, semestre 2017-1, a la doctora Luz Helena Leal Álvarez.

10.	Del profesor Carlos Martín Ardila M., comunicación acerca del informe de profesor de dedicación exclusiva.
11.	Del profesor Carlos Caparroso P., solicitud de evaluadores homólogos externos para la evaluación de la investigación publicada en revista internacional: "Evaluación in vitro de la resistencia a la fractura de los pilares individualizados en Disilicato de Litio", para ascenso en el escalafón a Profesor Titular.
12.	De la profesora Diana María Gaviria Londoño, solicitud de evaluadores homólogos externos para la evaluación del trabajo producto de una investigación: "Identificación del grupo rotacional de crecimiento de acuerdo a Petrovic – Lavergne en niños de la ciudad de Medellín, Colombia", para ascenso en el escalafón a Profesora Asociada.

4. DESARROLLO

1.	Verificación del Quórum. Existe Quórum para deliberar y tomar decisiones.
2.	Consideración del orden del día. Se aprueba el orden del día propuesto.
3.	Informe de la Decana.
3.1	Informe del Consejo Académico. 1. Informe del Rector: El Señor Rector presenta un informe sintético en el que trata asuntos que se han discutido previamente en otros Consejos Académicos. El primero de ellos el de la financiación de la Universidad y la reunión llevada a cabo entre la Secretaría de Hacienda Departamental y la Fábrica de Licores de Antioquia. En esta reunión quedó claro que los recursos que viene aportando la FLA a la Universidad no sufren modificación con la reforma tributaria. Relató también acerca de su viaje a los Estados Unidos y los acercamientos con Universidades como la de Tenesse, Pordue e Instituto Humboldt entre otras, en donde se trataron puntos importantes como la oportunidad de becas para estudios post doctorales. Por otra parte, también comenta acerca de la pérdida de solemnidad de las ceremonias de grado en la Universidad, especialmente en las regiones. Al respecto, comenta que le gustaría que algún día la Universidad llegara a sólo dos ceremonias de grado al año, pero se presenta inconformidad al respecto entre los Decanos. También recordó que el 22 de marzo se elige Representante Profesor al Consejo Superior, agregando además un comentario acerca del proceso de consolidación del

	<p>Plan Desarrollo Institucional, señalando que a su parecer éste se lleva a cabo de una forma muy lenta. Termina su informe abordando el tópico de la construcción de la Visión de la Universidad para los próximos 10 años, asunto que generó gran discusión en el Consejo Académico.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Informe de la Representante Profesoral al Consejo Superior, decana Elvia María González: la Representante comenta acerca del informe sobre la transformación organizacional de la Universidad. Señala sobre los cuestionamientos acerca del informe presentado por el Comité encargado, resaltando además que en la mayoría de las dependencias se observa una resistencia al cambio. Se concluye que la Universidad es caótica alrededor de la transformación organizacional y que sólo se cumplió con el desarrollo del 19 % de los objetivos planteados. 3. Informe del Representante Profesoral al Consejo Académico, profesor Luis Javier Castro: recomienda la lectura del documento Economía de la Salud, que presenta asuntos muy álgidos para la Universidad. Comenta también sobre el artículo de la Revista Semana acerca de la agonía de las universidades públicas y la controversia que ha generado entre los profesores. 4. Informe de la Directora de la IPS Universitaria: la Doctora Ramírez informa que los programas que la IPS viene desarrollando en Barranquilla y San Andrés se terminan este año. Trata también el déficit de Savia-Salud que compromete a la IPS Universitaria. Por otra parte, propone que la IPS podría acoger el Programa de Salud de la Universidad de Antioquia siempre y cuando se modifiquen las tarifas. Informa que el Programa de Salud de la Universidad no volvió a contratar muchos servicios con la IPS. Se trata también la problemática de la tercerización laboral de los empleados de la IPS, especialmente con las enfermeras. <p>En el Consejo Académico también se discutió acerca del Plan de Trabajo Básico del Profesor y sus criterios de elaboración. Para llegar a acuerdos con este asunto, se comisionó un grupo conformado por un Decano de cada una de las tres áreas de formación de la Universidad, además del Representante Profesoral al Consejo Académico.</p> <p>Para finalizar, se discute si se va a abrir cupos para víctimas del conflicto armado del país. Se definió por ahora que para este grupo específico, solo se va a eximir del pago del PIN de inscripción al Examen de Admisión a la Universidad.</p>
3.2	<p>Asuntos de la Facultad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nuevas vinculaciones de personal administrativo: la Decana informa que el 15 de marzo el profesor Carlos Mario Gómez iniciará sus actividades laborales como Coordinador de Prácticas Centralizadas del Departamento de Atención Odontológica Integrada. También informa que está gestionando la contratación del profesional Mario Restrepo como Asistente de Planeación de la Facultad. Resalta la experiencia de esta persona en el área, la cual ha desempeñado ampliamente

en otras Direcciones y Unidades Académicas de la Universidad.

2. Programa Antioquia Cero Caries: Informa la Decana Ángela María Franco que se han hecho tres reuniones con el Gerente de Salud Pública de la Secretaría Departamental de Salud de Antioquia, en la tercera reunión se llegó a un acuerdo para que la Universidad lidere el programa "Antioquia Cero Caries" (nombre aun no oficial). Este programa propone realizar actividades educativas y de estabilización bucal de los escolares. Se va a realizar un estudio de costos para comenzar con la región del nordeste Antioqueño que sirva como modelo de financiación para las otras regiones. El Gerente propone una unión temporal entre las cuatro Facultades de Odontología de la ciudad para la realización del programa en mención. Es necesario definir qué responsabilidades van a tener las demás Facultades teniendo en cuenta que ya existe un trabajo previo de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia. El programa implica la contratación de seis odontólogos que harán su año rural en el marco de su ejecución. Se informa también que se adhiere al programa la empresa COLGATE. Se indica que el presupuesto para trabajar en esta propuesta en la primera región es aproximadamente de 750 millones de pesos.
3. Posgrado de Cirugía Maxilofacial: en reunión con los profesores se acordó que todos los profesores que tienen concertadas las actividades de atención clínica integral en el horario de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada que implica actividades de ronda hospitalaria y cirugía bajo anestesia general), sólo concertarán en el plan de trabajo cinco horas (5), correspondientes al horario 7:00 a.m. – 12:00 m. y el resto de la jornada será asumido por la Sociedad de Cirugía Maxilofacial. Además se acordó que el profesor Efraín Álvarez apoyaría horas lectivas en el curso de Rotaciones 1 y 2 los días jueves en la tarde (1:00 - 5:00 p.m).
4. Talento Humano: se realizará un estudio de riesgo psicosocial por el ausentismo laboral de los empleados de la Facultad de Odontología, que muestra uno de los indicadores más elevados en la Universidad.
5. Programa Especial de Ortopedia: en reunión con la profesora Gloria Gómez se concertó una reunión entre la administración y los profesionales de los programas especiales. La doctora Gómez manifestó en la reunión muchas inquietudes sobre el funcionamiento de los programas e hizo propuestas de mercadeo.
6. Convocatorias CODI: en reunión del Área de la Salud de la semana pasada se trataron asuntos relacionados con las convocatorias de investigación del CODI. Se consultó la opinión de las áreas sobre la destinación de los recursos de la convocatoria 2017, si se financian solo los proyectos elegibles de la convocatoria 2016 o si se realiza una nueva convocatoria. La posición del Área de la Salud es que se haga una nueva convocatoria y termine la condición de elegible que tienen algunos proyectos.
7. Laboratorios: se realizaron dos reuniones con los profesores cuyas actividades de docencia, investigación o extensión tienen que tener que ver con los laboratorios de Microbiología Bucal, Patología Oral y Prótesis. Con el primer grupo (laboratorios de Microbiología Bucal, Patología Oral), se realizó la primera reunión el viernes 10 de febrero, con el fin de revisar de manera general las perspectivas de funcionamiento, uso y venta de servicios de la

Facultad. El Doctor David Arboleda quedó responsable de liderar las discusiones con el grupo para elaborar una propuesta sobre el funcionamiento de los laboratorios, que será presentada a la Señora Decana en la reunión del próximo 3 de abril.

Con el profesor Carlos Caparroso, Coordinador del Laboratorio de Prótesis, se realizó una reunión en la cual se comprometió que para el 24 de abril definirá una propuesta con el grupo de docentes que trabajan en el área.

8. Odontología Veterinaria: el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias solicita reunión con profesores de nuestra Facultad, para discutir el tema de Odontología Veterinaria. Se concerta cita para el 29 de marzo.
9. Semana del Idioma: la semana del idioma se llevará a cabo entre el 24 y 29 de abril. El 24 de abril a las 10:00 a.m., estudiantes y profesores de los dos primeros semestres realizarán actividades en el marco del curso Lenguaje y Comunicación. La semana estará dedicada a la obra de Tomás Carrasquilla.
10. Convocatoria curricular "La calidad y la permanencia estudiantil: un compromiso institucional" de Vicerrectoría de Docencia: se felicita a la Facultad y específicamente al Asistente de la Decana para el Desarrollo Curricular y Docente, profesor Gonzalo Jaramillo por la selección del proyecto "Renovación curricular práctica y operativa de la Facultad de Odontología" que participó en la Convocatoria Curricular "La calidad y la permanencia estudiantil: un compromiso institucional"; se asignaron recursos por valor de 35 millones.
11. Centro de Investigaciones y empresa New Stetic: el Jefe del Centro de investigaciones y la Decana se reunieron con algunas directivas de la empresa New Stetic para realizar acuerdos en materia de investigación, se hicieron acuerdos prometedores para las partes.
12. Estudiantes de Pregrado: en reunión sostenida por la Decana Ángela María Franco y los estudiantes de Pregrado se acordó concretar otra reunión en la que asistan los representantes estudiantiles de todos los semestres, con el fin de discutir proyectos de interés común. Los estudiantes asistentes manifiestan que los cambios que se hicieron a la programación del personal auxiliar, mostraron buenos resultados las dos primeras semanas del semestre académico pero manifiestan que ya se están viendo de nuevo algunos problemas de la ausencia de las cónicas, entre otros. Los estudiantes también manifiestan sus inquietudes acerca de la exigencia o no de requisitos clínicos para obtener el título de Pregrado. Se mencionan además los problemas de seguridad con la señora Cielo García (vendedora de minutos y otra mercancía a la entrada a la Facultad), porque se conoce de problemas de manejo de dinero que la señora ha tenido con los estudiantes, razón por la cual se le prohibió la entrada a la Facultad salvo en los casos que requiere hacer uso del servicio sanitario.
13. Complejo de la Salud: se designó una comisión encargada de redactar una propuesta que proponga la distribución y áreas de espacios físicos. La Decana Franco manifiesta la existencia de "presión" para tomar decisiones rápidas al respecto; se solicitará al Vicerrector General, encargado del tema, más tiempo para construir la propuesta de la Facultad sobre el diseño y construcción de ese proyecto.

	14. Convocatoria Representantes Profesorales, Estudiantiles y de Egresados al Consejo de Facultad, Comité de Currículo y Comité de Extensión: ya se encuentran redactadas y están siendo revisadas por Secretaría General para su aval y difusión.
4.	Asuntos de las Representaciones.
4.1	De los Egresados. No hay representante nombrado.
4.2	De los Profesores. No hay representante nombrado.
4.3	De los Estudiantes. No asiste el día de hoy el representante.
5.	Aprobación de acta 460 Se aprueba con recomendaciones.
6.	Del Comité de Asuntos Profesorales de la Vicerrectoría de Docencia:
6.1	Resolución 60 del Comité de Asuntos Profesorales del Consejo Académico, del 25 de mayo de 2016 sobre ascenso en el escalafón de la profesora Lucía Victoria Bernal de J. a la categoría de Profesora Titular. El Consejo de Facultad se da por enterado y enviará comunicación de felicitación a la docente.
6.2	Resolución 130 del Comité de Asuntos Profesorales del Consejo Académico, del 30 de noviembre de 2016 sobre ascenso en el escalafón del profesor Luis Miguel Ramírez A. a la categoría de Profesor Titular. El Consejo de Facultad se da por enterado y enviará comunicación de felicitación al docente.
7.	Candidato a Excelencia Docente 2017 Las Coordinadoras de Pregrado y Posgrado proporcionan la información que consolida las encuestas realizadas a los estudiantes; con base en esta, se evidencia que las votaciones más altas de los estudiantes son por los profesores Diana Milena Ramírez Ossa, John Jairo Hoyos Betancur y José Nayib Radi Londoño. Se solicitará la hoja de vida de los tres profesores para que el Consejo de Facultad establezca el candidato que la Facultad presentará al proceso de selección en el Área de la Salud.

8.	<p>Del Coordinador del Posgrado de Ortopedia Maxilar, aclaración de comunicado del Consejo de Facultad del 27 de febrero de 2017 sobre aval para la apertura de la nueva cohorte.</p> <p>Se informa al Coordinador que el producto esperado es un nuevo Plan de Estudios que evidencie que el Posgrado se reestructura hacia la atención integral del paciente niño, más allá de las necesidades de la ortopedia. Nuevamente, se solicita al Coordinador y a los profesores del Posgrado contactar al Asistente para el Desarrollo Curricular y Docente y a la Coordinadora de Posgrado para definir los tiempos de entrega y los productos parciales.</p>
9.	De los Jefes de Departamento:
9.1	<p>Borrador de resolución por medio de la cual se establecen los criterios generales de la convocatoria pública para actualizar el Banco de Hojas de Vida de los aspirantes a desempeñarse como Profesores Ocasionales o de Cátedra en la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia.</p> <p>La Jefe de Departamento Estudios Básicos Integrados lee el borrador de la resolución; el Consejo de Facultad emite su aprobación. (Resolución 1.511).</p>
9.2	<p>Evaluación Profesorial</p> <p>Los Jefes de Departamento profesores Jorge Luis Sierra, David Arboleda y Leonor Victoria González, presentan al Consejo para su aprobación los acuerdos consignados en el acta de reunión que tuvieron con el Coordinador del Comité de Evaluación (Doctor Jorge Arismendi), además los siguientes anexos: flujograma del proceso, instrumentos para la evaluación por jefes y comité y un cuadro detallado con la valoración de los criterios para la evaluación del desempeño docente de los profesores vinculados y ocasionales por parte de los jefes.</p> <p>Precisan además que la Vicerrectoría de Docencia en el Acuerdo Académico 463 del 9 de octubre de 2014, aprobó los instrumentos para la evaluación del desempeño docente por parte de los Jefes de Departamento y Estudiantes, sin embargo, como el instrumento no ha sido socializado con los docentes, no consideran adecuado aplicarlo para la evaluación del año 2016.</p> <p>Con base en toda esta información, el Consejo de Facultad aprueba el flujograma, las fuentes válidas y la propuesta de criterios para la Evaluación Profesorial presentada por los Jefes de Departamento.</p>
9.3	<p>Solicitud de excepción de título de posgrado y de jubilación para la celebración de un contrato de cátedra de un jubilado para el programa de pregrado, semestre 2017-1, a la doctora Luz Helena Leal Álvarez.</p> <p>Se aprueba.</p>
10.	Del profesor Carlos Martín Ardila M. comunicación acerca del informe de profesor de dedicación exclusiva.

	Se aprueba presentar el informe de Dedicación Exclusiva durante el período académico 2017-1 para que el profesor cuente con un tiempo prudencial para someter la publicación de los datos de base de la investigación.
11.	<p>Del profesor Carlos Caparroso P., solicitud de evaluadores homólogos externos para la evaluación de la investigación publicada en revista internacional: "Evaluación in vitro de la resistencia a la fractura de los pilares individualizados en Disilicato de Litio", para ascenso en el escalafón a Profesor Titular.</p> <p>El Consejo de Facultad verificó el cumplimiento de los requisitos para el ascenso y procederá a realizar el trámite para nombrar pares evaluadores. Se enviará la documentación al profesor Gonzalo Jaramillo, Asistente para Desarrollo Curricular y Docente, para que continúe con el trámite.</p>
12.	<p>De la profesora Diana María Gaviria Londoño, solicitud de evaluadores homólogos externos para la evaluación de la investigación publicada en revista internacional: "Identificación del grupo rotacional de crecimiento de acuerdo a Petrovic – Lavergne en niños de la ciudad de Medellín, Colombia", para ascenso en el escalafón a Profesora Asociada.</p> <p>El Consejo de Facultad verificó el cumplimiento de los requisitos para el ascenso y procederá a realizar el trámite para nombrar pares evaluadores. Se enviará la documentación al profesor Gonzalo Jaramillo, Asistente para Desarrollo Curricular y Docente para que continúe con el trámite.</p>


 ÁNGELA MARÍA FRANCO C.
 Presidenta


 CARLOS MARTIN ARDILA M. DDS Ph.D
 Secretario

Transcriptora: Sandra Gutiérrez A.